COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 13 de setiembre de 2.019

Señores:
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
021- 500646
licitacionesinternacional@outlook.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 97/19 de fecha 12 de setiembre de 2019, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 08/19 para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" ID 365246**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 79.631.125
DISTRIBUIDORA CAPIATA de	Gs. 34.577.584

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

CARLOS MARÍA GOLMÁN ROJAS
My DOEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 13 de setiembre de 2.019

Señores:
DISTRIBUIDORA CAPIATA
0228-634174
licitacionesdistricap@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 97/19 de fecha 12 de setiembre de 2019, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 08/19 para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" ID 365246**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 79.631.125
DISTRIBUIDORA CAPIATA de	Gs. 34.577.584

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5